



MEMORANDO DGAvF N° 265 / 2022

A: *Abog. Devora Valdez, Jefa*
Unidad Anticorrupción y Asuntos Internos

De: *Mg. Cinthia Noemi Ortiz Ecurra, Directora General*
Dirección General de Administración y Finanzas

REF. : *Remisión de Datos para publicación Ley 5189/2014 (Mes de octubre 2022)*

FECHA: *17 de noviembre de 2022*



Me dirijo a usted, a objeto de remitir adjunto los informes detallados más abajo, conforme a la Ley N° 5189/2014 “Que establece la obligatoriedad de la provisión de información en el uso de los recursos públicos “

- Planilla de Registro mensual de viáticos, correspondiente al mes de octubre de 2022.
- Ejecución Presupuestaria Mensual por objeto del Gasto del SICO, al mes de octubre de 2022.
- Anexo del Personal correspondiente al mes de octubre de 2022.
- Cuadro de Resultados al mes de octubre de 2022.
- Informe de Viaje mes de octubre de 2022.

Atentamente.



Misión: Órgano de Control, técnico- normativo y de supervisión a los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo.

INFORME MENSUAL EN CUMPLIMIENTO A LA LEY N° 5189/14
VIÁTICOS: OCTUBRE DE 2022

Beneficiario	Cedula N°	Importe Asignado	Fecha de Comisionamiento		Motivo del comisionamiento	Destino	
			Desde	Hasta		Ciudad	País/Dpto.
1 JULIO CÉSAR MEDINA SAGAZ	894.581	2.377.379	10/10/22	14/10/22	Viaje de Servidores Públicos al Dpto. de Alto Paraná, para la realización del seguimiento de las recomendaciones a los Informes de Auditoría N° 019/2020, 066/2020 y 033/2022 del Ministerio de Educación y Ciencias, según la Resolución AGPE N° 377/2022.	Minga Guazú Santa Rita Hernandarias	Dpto. de Alto Paraná
2 VICTOR MANUEL VERA COLUCHI	2.027.977	2.377.379	10/10/22	14/10/22	Viaje de Servidores Públicos al Dpto. de Alto Paraná, para la realización del seguimiento de las recomendaciones a los Informes de Auditoría N° 019/2020, 066/2020 y 033/2022 del Ministerio de Educación y Ciencias, según la Resolución AGPE N° 377/2022.	Minga Guazú Santa Rita Hernandarias	Dpto. de Alto Paraná
3 CRISTIAN ALFREDO GALEANO TRIGO	3.756.885	2.377.379	10/10/22	14/10/22	Viaje de Servidores Públicos al Dpto. de Alto Paraná, para la realización del seguimiento de las recomendaciones a los Informes de Auditoría N° 019/2020, 066/2020 y 033/2022 del Ministerio de Educación y Ciencias, según la Resolución AGPE N° 377/2022.	Minga Guazú Santa Rita Hernandarias	Dpto. de Alto Paraná
4 ULISES DANIEL PORTILLO IBAÑEZ	1.280.457	1.267.936	12/10/2022 17/10/2022	14/10/2022 18/10/2022	Viaje de Servidores Públicos al Dpto. de Paraguari, para la Verificación Física de Existencia de Obras, financiadas con Fondos del FONACIDE, en el marco de la Ley N° 4758/2012, según Resolución AGPE N° 379/2022.	General Bernardino Caballero Pirayú Carapeguá	Dpto. de Paraguari
5 MEUSSA PAOLA INSFRÁN DOMÍNGUEZ	4.807.240	1.267.936	12/10/2022 17/10/2022	14/10/2022 18/10/2022	Viaje de Servidores Públicos al Dpto. de Paraguari, para la Verificación Física de Existencia de Obras, financiadas con Fondos del FONACIDE, en el marco de la Ley N° 4758/2012, según Resolución AGPE N° 379/2022.	General Bernardino Caballero Pirayú Carapeguá	Dpto. de Paraguari
6 LOURDES MASCHIO SANABRIA	1.861.143	1.796.240	17/10/22	21/10/22	Viaje de Servidores Públicos a los Dptos. de San Pedro y Concepción, en el marco de los Decretos N° 7271/17 y N° 7469/22, según Resolución AGPE N° 384/2022.	San Pedro del Ycuamandyyú Concepción	Dpto. de San Pedro Dpto. de Concepción
7 ALICIA CAROLINA LÓPEZ VILLALBA	4.870.675	1.796.240	17/10/22	21/10/22	Viaje de Servidores Públicos a los Dptos. de San Pedro y Concepción, en el marco de los Decretos N° 7271/17 y N° 7469/22, según Resolución AGPE N° 384/2022.	San Pedro del Ycuamandyyú Concepción	Dpto. de San Pedro Dpto. de Concepción
8 SERGIO CAÑIZA ZORRILLA	3.254.638	1.796.240	17/10/22	21/10/22	Viaje de Servidores Públicos a los Dptos. de San Pedro y Concepción, en el marco de los Decretos N° 7271/17 y N° 7469/22, según Resolución AGPE N° 384/2022.	San Pedro del Ycuamandyyú Concepción	Dpto. de San Pedro Dpto. de Concepción
9 ULISES DANIEL PORTILLO IBAÑEZ	1.280.457	1.056.612	19/10/22	21/10/22	Viaje de Servidores Públicos al Dpto. de Guairá, en el marco de la Resolución AGPE N° 204/2022 "Por la cual se amplía el Anexo I de la Resolución AGPE N° 69/2022 "Por la cual se autoriza la realización de trabajos de auditoría, en conjunto con las Auditorías Internas Institucionales de los Organismos y Entidades dependientes del Poder Ejecutivo, de conformidad a lo establecido en las disposiciones legales vigentes", según Resolución AGPE N° 389/2022.	Iturbe	Dpto. de Guairá
10 NÉIDA ROSSANA VÁZQUEZ AGUILERA	3.516.735	1.056.612	19/10/22	21/10/22	Viaje de Servidores Públicos al Dpto. de Guairá, en el marco de la Resolución AGPE N° 204/2022 "Por la cual se amplía el Anexo I de la Resolución AGPE N° 69/2022 "Por la cual se autoriza la realización de trabajos de auditoría, en conjunto con las Auditorías Internas Institucionales de los Organismos y Entidades dependientes del Poder Ejecutivo, de conformidad a lo establecido en las disposiciones legales vigentes", según Resolución AGPE N° 389/2022.	Iturbe	Dpto. de Guairá
11 CARMEN MARIA BRITOS INVERNIZZI	2.968.876	1.056.612	19/10/22	21/10/22	Viaje de Servidores Públicos al Dpto. de Guairá, en el marco de la Resolución AGPE N° 204/2022 "Por la cual se amplía el Anexo I de la Resolución AGPE N° 69/2022 "Por la cual se autoriza la realización de trabajos de auditoría, en conjunto con las Auditorías Internas Institucionales de los Organismos y Entidades dependientes del Poder Ejecutivo, de conformidad a lo establecido en las disposiciones legales vigentes", según Resolución AGPE N° 389/2022.	Iturbe	Dpto. de Guairá
TRANSPORTE		18.226.565					

Visión: Ser una Institución confiable, reconocida por su excelencia profesional, que contribuye a la transparencia en la gestión de los recursos públicos.

Juan Bautista Alberdi N° 972 c/ Manduvirá
www.ager.gov.py

Tel/fax: (595 21) 493 171-5
Asunción - Paraguay

Misión: Órgano de Control, técnico-normativo y de supervisión a los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo.

INFORME MENSUAL EN CUMPLIMIENTO A LA LEY N° 5189/14
 VIÁTICOS: OCTUBRE DE 2022

VIATICOS: OCTUBRE DE 2022

Beneficiario	Cedula N°	Importe Asignado	Fecha de Comisionamiento		Motivo del comisionamiento	Destino		
			Desde	Hasta		Ciudad	País/Dpto.	
TRANSPORTE		18.226.565						
12	ULISES DANIEL PORTILLO IBÁÑEZ	1.280.457	1.479.257	24/10/22	27/10/22	Viaje de Servidores Públicos al Dpto. de Cordillera, para la Verificación Física de Existencia de Obras, financiadas con Fondos del FONACIDE , en el marco de la Ley N°4758/2012, según Resolución AGPE N° 391 /2022.-	Santa Elena Mbocayaty del Yaguy Juan de Mena	Dpto. de Cordillera
13	MELISSA PAOLA INFRÁN DOMÍNGUEZ	4.807.240	1.479.257	24/10/22	27/10/22	Viaje de Servidores Públicos al Dpto. de Cordillera, para la Verificación Física de Existencia de Obras, financiadas con Fondos del FONACIDE , en el marco de la Ley N°4758/2012, según Resolución AGPE N° 391 /2022.-	Santa Elena Mbocayaty del Yaguy Juan de Mena	Dpto. de Cordillera
14	EVER ROBERTO ESTIGARRIBIA GÓMEZ	1.986.121	1.849.072	24/10/22	27/10/22	Viaje de Servidores Públicos al Dpto. de Itapúa, en el marco de la Resolución AGPE N° 204/2022 "Por la cual se amplía el Anexo I de la Resolución AGPE N° 69/2022 "Por la cual se autoriza la realización de trabajos de auditoría, en conjunto con las Auditorías Internas Institucionales de los Organismos y Entidades dependientes del Poder Ejecutivo, de conformidad a lo establecido en las disposiciones legales vigentes", según Resolución AGPE N° 406/2022.	Encarnación, Cambyreta, Capitán Meza, Bella Vista Sur, Mayor Otaño, Carlos Antonio López, Colonia Ape Aimé, Puerto Triunfo, Capitán Miranda	Dpto. de Itapúa
15	GABRIEL ENRIQUE BENITEZ ALCARAZ	3.969.047	1.849.072	24/10/22	27/10/22	Viaje de Servidores Públicos al Dpto. de Itapúa, en el marco de la Resolución AGPE N° 204/2022 "Por la cual se amplía el Anexo I de la Resolución AGPE N° 69/2022 "Por la cual se autoriza la realización de trabajos de auditoría, en conjunto con las Auditorías Internas Institucionales de los Organismos y Entidades dependientes del Poder Ejecutivo, de conformidad a lo establecido en las disposiciones legales vigentes", según Resolución AGPE N° 406/2022.	Encarnación, Cambyreta, Capitán Meza, Bella Vista Sur, Mayor Otaño, Carlos Antonio López, Colonia Ape Aimé, Puerto Triunfo, Capitán Miranda	Dpto. de Itapúa
TOTAL		24.883.223						

Hecho por :

CP Isaac Peralta Peña
 Jefe Contabilidad

Verificado por :

Econ. Ana Vallejos, Directora
 Dirección Financiera

Visión: Ser una Institución confiable, reconocida por su excelencia profesional, que contribuye a la transparencia en la gestión de los recursos públicos.

Juan Bautista Alberdi N° 972 c/ Manduvirá
 www.agpe.gov.py

Tel/fax: (595 21) 493 171-5
 Asunción - Paraguay

'PCIA. DE LA RCA.'
S.S.E.A.F.
CRIJE02Z

LISTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA MENSUAL POR EL OBJETO DEL GASTO
CORRESPONDIENTE LA FECHA 01/11/2022

FECHA : 01/11/2022
HORA : 13:39:48
PAGINA: 1

OBJ. GAS	F.F.	ORG FIN.	DPT.	VIGENTE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Entidad: 12 - 01 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA																	
Clase: 1 PROGRAMA CENTRAL																	
Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL																	
Actividad: 8 CONTROL DE LA GESTIÓN DEL PODER EJECUTIVO																	
Act./Obra: 1 CONTROL DE LA GESTIÓN DEL PODER EJECUTIVO																	
111	10	1	99	7.489.524.000	524.800.000	570.200.000	686.100.000	593.700.000	593.700.000	593.700.000	511.254.000	797.854.000	654.554.000	654.554.000	0	0	6.180.416.000
113	10	1	99	213.685.200	17.807.100	17.807.100	17.807.100	17.807.100	17.807.100	17.807.100	17.807.100	17.807.100	17.807.100	17.807.100	0	0	178.071.000
114	10	1	99	641.934.100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
123	10	1	99	8.247.498	0	2.009.483	379.946	219.867	253.300	396.100	354.379	765.283	794.278	332.350	0	0	5.504.986
131	10	1	99	16.410.462	0	15.265.800	0	0	0	0	0	1.144.662	0	0	0	0	16.410.462
133	10	1	99	851.192.384	60.000.000	77.629.000	78.439.000	76.139.000	80.092.277	79.292.277	56.887.980	83.474.777	93.374.777	76.774.777	0	0	762.013.865
137	10	1	99	16.250.000	0	0	1.500.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000	0	0	12.000.000
144	10	1	99	97.500.303	4.578.648	6.867.972	11.957.296	6.867.972	6.867.972	6.867.972	6.867.972	7.554.769	7.554.769	7.554.769	0	0	72.853.314
145	10	1	99	61.408.476	4.385.678	4.385.678	5.530.340	4.385.678	4.385.678	4.385.678	4.385.678	4.385.678	4.385.678	5.385.678	0	0	46.001.442
191	10	1	99	208.800.000	16.200.000	15.900.000	15.900.000	15.900.000	15.900.000	15.900.000	11.400.000	20.400.000	15.900.000	15.900.000	0	0	159.300.000
199	10	1	99	44.416.667	0	0	0	0	0	6.000.000	3.000.000	3.000.000	9.800.000	6.400.000	0	0	28.200.000
211	10	1	99	40.500.000	2.995.000	2.220.000	3.785.000	4.050.000	3.024.000	2.370.000	2.227.000	2.229.000	2.186.000	3.653.000	0	0	28.739.000
212	10	1	99	7.200.000	529.737	651.801	629.463	567.112	398.645	487.994	502.886	666.692	614.573	458.211	0	0	5.507.114
214	10	1	99	39.800.000	0	491.220	243.728	250.200	26.976.144	208.800	240.300	244.620	274.315	280.440	0	0	29.209.767
231	10	1	99	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
232	10	1	99	145.526.250	0	6.339.672	10.935.936	6.269.230	10.301.973	27.912.183	20.075.635	7.766.100	17.962.410	21.185.079	0	0	128.748.218
242	10	1	99	184.750.000	0	0	2.160.000	548.000	678.000	120.000	0	165.000	0	165.000	0	0	3.836.000
243	10	1	99	6.723.000	0	0	950.000	690.000	0	3.448.000	0	450.000	55.000	1.130.000	0	0	6.723.000
244	10	1	99	17.718.040	0	0	0	804.440	0	5.975.000	0	2.732.400	3.272.900	2.428.300	0	0	15.213.040
245	10	1	99	2.000.000	0	0	0	900.000	100.000	150.000	0	190.000	0	0	0	0	1.340.000
246	10	1	99	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
263	10	1	99	99.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
264	10	1	99	15.034.008	0	0	0	0	0	5.650.008	9.384.000	0	0	0	0	0	15.034.008
268	10	1	99	320.000	0	0	0	320.000	0	0	0	0	0	0	0	0	320.000
291	10	1	99	283.272.500	0	0	0	100.000.000	60.000.000	3.272.500	0	0	0	120.000.000	0	0	283.272.500
331	10	1	99	1.822.500	0	0	0	0	1.437.890	0	0	0	0	0	0	0	1.437.890
333	10	1	99	310.000	0	0	0	0	0	310.000	0	0	0	0	0	0	310.000
334	10	1	99	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
341	10	1	99	7.936.800	0	0	986.800	0	0	670.000	0	1.480.000	0	535.000	0	0	3.671.800
342	10	1	99	56.689.500	0	0	992.000	0	80.000	100.000	0	47.294.686	0	0	0	0	48.466.686
343	10	1	99	201.956	0	0	0	0	0	0	0	0	55.000	0	0	0	55.000
346	10	1	99	3.209.050	0	0	0	0	0	0	0	244.000	330.000	2.537.050	0	0	3.111.050
351	10	1	99	1.000.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
361	10	1	99	30.000.000	0	0	0	30.000.000	0	0	0	0	0	0	0	0	30.000.000
579	10	1	99	17.000.000	0	0	0	0	0	13.200.000	0	0	0	0	0	0	13.200.000
910	10	1	99	22.493.908	0	15.848.000	3.852.108	0	1.249.500	1.546.300	0	0	0	0	0	0	22.493.908
Total Act./Obra:					631.296.163	735.613.726	842.148.717	860.918.599	824.662.479	791.269.912	645.886.930	1.000.661.970	830.365.800	938.635.754	0	0	8.101.460.050
Total Proy./Act.:				10.532.975.602	631.296.163	735.613.726	842.148.717	860.918.599	824.662.479	791.269.912	645.886.930	1.000.661.970	830.365.800	938.635.754	0	0	8.101.460.050
Total Programa:				10.532.975.602	631.296.163	735.613.726	842.148.717	860.918.599	824.662.479	791.269.912	645.886.930	1.000.661.970	830.365.800	938.635.754	0	0	8.101.460.050
Total Clase Prog.:				10.532.975.602	631.296.163	735.613.726	842.148.717	860.918.599	824.662.479	791.269.912	645.886.930	1.000.661.970	830.365.800	938.635.754	0	0	8.101.460.050
Total Entidad:				10.532.975.602	631.296.163	735.613.726	842.148.717	860.918.599	824.662.479	791.269.912	645.886.930	1.000.661.970	830.365.800	938.635.754	0	0	8.101.460.050
Total General:				10.532.975.602	631.296.163	735.613.726	842.148.717	860.918.599	824.662.479	791.269.912	645.886.930	1.000.661.970	830.365.800	938.635.754	0	0	8.101.460.050

SIAF



Econ. Ana Luisa Vallejos F.
Directora Financiera
Auditoría General del Poder Ejecutivo

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN – 2022
ANEXO DEL PERSONAL – OCTUBRE – 2022

Presidencia de la República: 12 – 01
 Clase de Programa : 1 PROGRAMA CENTRAL
 Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL
 Actividad: 8 CONTROL DE LA GESTIÓN DEL PODER EJECUTIVO
 Fuente de Financiamiento: 10 RECURSOS DEL TESORO
 Departamento: 99 ALCANCE NACIONAL

Linea	DESCRIPCION	Categ.	Cargos/Hs.	Asignación Personal	Asignación Mensual
1.000	MINISTRO AUDITOR GENERAL	A53	1	22.000.000	22.000.000
2.000	DIRECTOR GENERAL	B13	7	11.300.000	79.100.000
2.100	PROFESIONAL I	C81	2	11.300.000	22.600.000
2.101	PROFESIONAL I	C81	1	11.300.000	11.300.000
3.000	SECRETARIA GENERAL	B43	1	11.300.000	11.300.000
4.000	AUDITOR INTERNO	B53	1	11.300.000	11.300.000
5.000	DIRECTOR	B21	17	10.200.000	173.400.000
6.000	JEFE DE DEPARTAMENTO	C53	7	8.000.000	56.000.000
6.001	JEFE DE DEPARTAMENTO	C53	8	8.000.000	64.000.000
7.000	JEFE DE DEPARTAMENTO	C5A	2	6.900.000	13.800.000
8.000	JEFE DE DEPARTAMENTO	C5C	1	6.300.000	6.300.000
9.000	JEFE DE DEPARTAMENTO	C5D	2	6.000.000	12.000.000
9.100	JEFE DE DEPARTAMENTO	C5D	2	6.000.000	12.000.000
9.500	JEFE DE DEPARTAMENTO	C5H	1	4.000.000	4.000.000
10.000	AUDITOR	C5I	5	7.700.000	38.500.000
10.001	AUDITOR	C5I	5	7.700.000	38.500.000
11.000	AUDITOR	C5J	2	6.900.000	13.800.000
12.000	AUDITOR	C5K	4	6.600.000	26.400.000
13.000	AUDITOR	C5L	6	6.300.000	37.800.000
14.000	AUDITOR	C5M	4	6.000.000	24.000.000
15.000	AUDITOR	C5N	2	4.900.000	9.800.000
15.001	AUDITOR	C51	6	7.300.000	43.800.000
15.002	AUDITOR	C3H	4	7.100.000	28.400.000
15.003	AUDITOR	C5O	4	5.800.000	23.200.000
17.000	TÉCNICO I	D8H	1	4.200.000	4.200.000
18.000	AUX. TÉCNICO ADMINISTRATIVO	G3K	4	2.400.000	9.600.000
25.000	TÉCNICO (II)	E3L	1	3.000.000	3.000.000
25.001	TÉCNICO II	E3H	1	3.600.000	3.600.000
26.000	TÉCNICO (II)	E3M	1	2.800.000	2.800.000
26.001	PROFESIONAL I	D5P	2	5.477.000	10.954.000
			105	-	817.454.000

Hecho por : CP Isaac Peralta Peña, Jefe de Contabilidad

Verificado por : Econ. Ana Luisa Vallejos Fariña, Directora Financiera

ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01/01/2022 AL 31/10/2022

NIVEL DE ENTIDAD DESDE: 12 HASTA: 12 ENTIDAD DESDE: 1 HASTA: 1 UNIDAD J.DESDE: 1160000 HASTA: 1160000

C U E N T A S		GESTION ECONOMICA	
CODIGO	DENOMINACION	GASTOS	INGRESOS
3	EGRESOS DE GESTION	8.119.768.458	0
3.2	GASTOS OPERACIONALES	8.119.643.458	0
3.2.1	Gastos De Administración	8.119.643.458	0
3.2.1.01	Servicios Personales	7.460.771.069	0
3.2.1.02	Servicios No Personales	517.942.647	0
3.2.1.03	Bienes De Consumo E Insumos	87.052.426	0
3.2.1.10	Gastos Por Impuestos, Tasas Y Multas	22.493.908	0
3.2.1.11	Baja De Bienes	31.383.408	0
3.3	GASTOS EXTRAORDINARIOS	125.000	0
3.3.3	Regularizacion Y Ajustes Presupuestarios	125.000	0
3.3.3.01	Ajustes De Debito	0	7.779.111.453
5	INGRESOS	0	68.979.030
5.1	INGRESOS CORRIENTES	0	68.979.030
5.1.3	Ing.No Tributarios, Regalias Y Transferencias	0	68.979.030
5.1.3.04	Transferencias	0	7.710.132.423
5.6	ACTUALIZACIONES	0	7.710.132.423
5.6.1	Regularizacion Y Ajustes Presupuestarios	0	7.710.132.423
5.6.1.01	Actualizaciones Del Crédito	0	7.710.132.423
	SUMAS PARCIALES	8.119.768.458	7.779.111.453
	RESULTADO	0	340.657.005
	SUMA TOTAL	8.119.768.458	8.119.768.458



C.P. Isaac Peralta
Jefe de Contabilidad
Auditoría General del Poder Ejecutivo



Mg. Cinthia Noemí Ortiz Ecurra
Directora General de Administración y Finanzas
Auditoría General del Poder Ejecutivo



INFORME DE TRABAJO

El presente informe corresponde a los distritos de Santa Rita, Minga Guazú y Hernandarias del departamento de Alto Paraná, autorizado por **Resolución AGPE N° 377/2022 "POR LA CUAL SE AUTORIZA EL VIAJE DE SERVIDORES PUBLICOS DE LA AUDITORIA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO AL DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA PARA LA REALIZACION DEL SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES A LOS INFORMES DE AUDITORIA N°019/2020, 066//2020 Y 033/2022 DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS."**, al respecto se menciona lo siguiente:

Fecha	Actividad
Del 10 al 14 de octubre de 2022	En cumplimiento a la <i>Resolución AGPE N° 377/2022 "POR LA CUAL SE AUTORIZA EL VIAJE DE SERVIDORES PUBLICOS DE LA AUDITORIA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO AL DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA PARA LA REALIZACION DEL SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES A LOS INFORMES DE AUDITORIA N°019/2020, 066//2020 Y 033/2022 DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS."</i> , se realizó las visitas in situ en los distritos de Santa Rita, Minga Guazú y Hernandarias, para el seguimiento correspondiente de las recomendaciones y acciones de mejora de los PMI de dichas instituciones dependientes del MEC. En tal ocasión se ha constatado las documentaciones en reglas, las planillas de trabajos y seguimientos obran en poder del Equipo Auditor designado en la Auditoría General del Poder Ejecutivo.

Asunción, 17 de octubre de 2022

Lic. Víctor Vera Coluchi, Auditor
Dir. Gral. de Coordinación y Seguimiento de la AIJ
Auditoría General del Poder Ejecutivo

Lic. Cristian Galeano Trigo, Auditor
Dir. Gral. de Coordinación y Seguimiento de la AIJ
Auditoría General del Poder Ejecutivo

Lic. Julio Cesar Medina Sagaz
Director General
Dir. Gral. de Coordinación y Seguimiento de la AIJ
Auditoría General del Poder Ejecutivo



Misión: Órgano de Control, técnico – normativo y de supervisión a los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo.

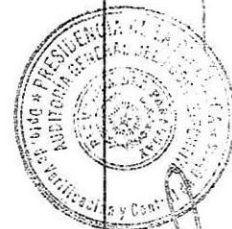
INFORME DE VIAJE N° 016/2022
PARA LA VERIFICACIÓN FÍSICA DE LAS INVERSIONES CORRESPONDIENTES A
OBRAS EJECUTADAS CON FONDOS DE FONACIDE

El presente informe corresponde a los trabajos de Verificación Física de obras realizados por los funcionarios de la Auditoría General del Poder Ejecutivo, Arq. Ulises Daniel Portillo u la Srta. Melissa Insfrán, correspondiente a los Distritos de, Gral. Caballero, Pirayu y Carapeguá del Dpto. de Paraguarí, los días 12, 13, 14, 17 y 18 de octubre del 2022, para dar cumplimiento a la **Resolución AGPE N° 379/2022**.

PLAN DE TRABAJO

1-	RENDICION DE CUENTA: TERCER CUATRIMESTRE 2021; PRIMER Y SEGUNDO CUATRIMESTRE 2022	
	INSTITUCIÓN	VERIFICACIÓN CONFORME A:
	MUNICIPALIDAD DE CABALLERO	RESOLUCION AGPE N° 379/2022

PROCESOS DE CONTRATACIÓN							
	OBJETO DEL CONTRATO	ID DEL PROCESO	NRO DE CONTRATO	MONTO DE CONTRATO GS.	CONTRATISTA	FECHA	VIGENCIA DE CONTRATO
1	CONSTRUCCION DE PISTA DEPORTIVA EN LA ESCUELA BÁSICA N° 116 REPUBLICA DE EL SALVADOR	405.619	N° 01/2022	170.771.000	CONSULTORA AE	10/3/2022	Hasta el cumplimiento total de las obligaciones
2	CONSTRUCCION DE TINGLADO EN LA ESCUELA BÁSICA N° 116 REPUBLICA DE EL SALVADOR	389.874	N° 15/2021	274.106.800	CONSULTORA SAN MIGUEL	20/7/2021	Hasta el cumplimiento total de las obligaciones



Visión: Ser una Institución confiable, reconocida por su excelencia profesional, que contribuye a la transparencia en la gestión de los recursos públicos.



POKATUVETE
Mañahapavẽ
Auditoría General del
PODER EJECUTIVO

■ **TETÃ REKUÁI**
■ **GOBIERNO NACIONAL**

Paraguay
de la gente

Misión: Órgano de Control, técnico - normativo y de supervisión a los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo.

PLAN DE TRABAJO

1-	RENDICION DE CUENTA: TERCER CUATRIMESTRE 2021 Y PRIMER Y SEGUNDO CUATRIMESTRE 2022						
INSTITUCIÓN			VERIFICACIÓN CONFORME A:				
MUNICIPALIDAD DE PIRAYU			RESOLUCION AGPE N° 379/2022				
PROCESOS DE CONTRATACIÓN							
	OBJETO DEL CONTRATO	ID DEL PROCESO	NRO DE CONTRATO	MONTO DE CONTRATO GS.	CONTRATISTA	FECHA	VIGENCIA DE CONTRATO
1	CONSTRUCCION DE AULA EN LA ESCUELA BÁSICA N° 80 GRAL. JOSÉ EDUVIGIS DÍAZ.	399.073	N° 07/2021	120.011.910	LDS LEGION DE SERVICIOS S.A	28/8/2021	HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES
2	CONSTRUCCION DE AULA EN EL COLEGIO NACIONAL MARIA AUXILIADORA DE YAGUARON YURU	400.592	N° 08/2021	119.971.589	RM METALURGICA CONSTRUCCIONES	1/9/2021	HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES
				239.983.499			

PLAN DE TRABAJO

1-	RENDICION DE CUENTA: TERCER CUATRIMESTRE 2021; PRIMER Y SEGUNDO CUATRIMESTRE 2022						
INSTITUCIÓN			VERIFICACIÓN CONFORME A:				
MUNICIPALIDAD DE CARAPEGUA			RESOLUCION AGPE N° 379/2022				
PROCESOS DE CONTRATACIÓN							
	OBJETO DEL CONTRATO	ID DEL PROCESO	NRO DE CONTRATO	MONTO DE CONTRATO GS.	CONTRATISTA	FECHA	VIGENCIA DE CONTRATO
1	REFACCION Y REPARACIÓN DE LA ESCUELA BÁSICA N° 921 DE LA COMPAÑÍA NDAVARU	417.664	N° 04/2022	76.230.000	CONSTRUCCIONES MARÍA AUXILIADORA	11/8/2022	31/12/2022
				76.230.000			

Melissa P. Insfrán D.



Arq. Ulises Daniel Portillo

Visión: Ser una Institución confiable, reconocida por su excelencia profesional, que contribuye a la transparencia en la gestión de los recursos públicos.

Juan Bautista Alberdi N° 972 c/ Manduvirá
www.agpe.gov.py

Tel/fax: (595 21) 493 171-5
Asunción - Paraguay



INFORME DE TRABAJO

En el marco de las Resoluciones AGPE N° 382/2022 y N° 383/2022 ***“Por la cual se autoriza el viaje de los Servidores Públicos de la Auditoría General del Poder Ejecutivo a los Departamentos de San Pedro y Concepción,*** los Funcionarios de la Dirección General de Planificación, en adelante la Directora General Lic. Lourdes Maschio, la Asesora Abg. Alicia López, y el Auditor Sergio Cañiza realizaron una Evaluación In Situ de los trabajos que vienen realizando los Auditores Internos de dichas Gobernaciones con el objetivo de verificar el cumplimiento de las Normas y Procedimientos de acuerdo al Manual de Auditoría Gubernamental y el Sistema Integrado de la Auditoría General del Poder Ejecutivo.

Auditoría Interna de la Gobernación de San Pedro

El periodo evaluado comprende el ejercicio fiscal 2021 y el Primer Semestre 2022, con el propósito de identificar oportunidades de mejora para la optimización de su función, la que debe desarrollar con el máximo grado de credibilidad y confiabilidad sobre su gestión, aplicando los criterios proveídos por el Manual de Auditoría Gubernamental, complementándolo con las normas generales y las normas relativas al trabajo que deben poseer y con las que deben cumplir los responsables de la evaluación gubernamental y la capacitación sobre el uso del Sistema integrado de la Auditoría General del Poder Ejecutivo – SIAGPE.

Auditoría Interna de la Gobernación de Concepción

El periodo evaluado comprende el Ejer. fiscal 2021 y el Primer Semestre 2022, el es propósito de identificar oportunidades de mejora para la optimización de su función, que debe desarrollar con el máximo grado de credibilidad y confiabilidad sobre su gestión, aplicando los criterios proveídos por el Manual de Auditoría Gub., complementándolo con las normas generales y las normas relativas al trabajo que deben poseer y con las que deben cumplir los

Vision: Ser una Institución confiable, reconocida por su excelencia profesional, que contribuye a la transparencia en la gestión de los recursos públicos.

Juan Bautista Alberdi N° 972 c. Manduvirá
www.agpe.gov.py

Tel/fax: (595 21) 493 171-5
Asunción - Paraguay



Misión: Órgano de Control, técnico- normativo y de supervisión a los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo.

responsables de la evaluación gubernamental y la capacitación sobre el uso del Sistema integrado de la Auditoría General del Poder Ejecutivo – SIAGPE.

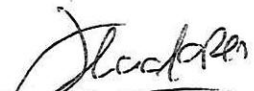
En el informe final será presentado detalladamente el resultado de los trabajos ejecutados, con las recomendaciones correspondientes para cada caso.

Asunción, 26 de octubre de 2022.


Sr. Sergio Cañiza.
Auditor




Lic. Lourdes Maschio
Directora General de
Planificación y Evaluación


Abg. Alicia C. López
Asesora

Visión: Ser una Institución confiable, reconocida por su excelencia profesional, que contribuye a la transparencia en la gestión de los recursos públicos.

Juan Bautista Alberdi N° 972 c. Manduvirá
www.agpe.gov.py

Tel/fax: (595 21) 493 171-5
Asunción - Paraguay



POKATUVETE
Mañahapavẽ
Auditoría General del
PODER EJECUTIVO

Misión: Órgano de Control, técnico- normativo y de supervisión a los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo.

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

INFORME DE TRABAJO

El presente informe corresponde a una síntesis de la verificación in situ realizado en el Departamento de Guairá, a fin de dar cumplimiento a la Resolución AGPE N°389/2022 "POR LA CUAL SE AUTORIZA EL VIAJE DE SERVIDORES PUBLICOS DE LA AUDITORIA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO AL DEPARTAMENTO DE GUAIRA", en el marco de la Resolución N°204/2022 "Por la cual se autoriza la realización de trabajos de auditoría, en conjunto con las Auditorías Internas Institucionales de los Organismos y Entidades dependientes del Poder Ejecutivo, de conformidad a lo establecido en las disposiciones legales vigentes", al respecto se menciona lo siguiente:

Fecha	Actividad
Del 19 al 21 Octubre de 2022	Informe de la Verificación in situ en el marco de la Resolución AGPE N° 204/2022 en el Departamento de Guairá, donde se realizó el acompañamiento técnico a los Auditores Internos y funcionarios representantes del Pyto. FOCEM del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA), dicha verificación contó con la presencia del Asesor Técnico Arq. Ulises Portillo y Auditoras de la DGCI. Las verificaciones in situ fueron realizadas a las Obras Ejecutadas dentro del Proyecto FOCEM, realizado en el distrito de Iturbe. Las documentaciones de respaldo de dicha verificación obra en Actas y evidencias fotográficas que serán adjuntadas al Informe y firmadas en conjunto con los Auditores Internos de SENASA.

Asunción, 24 de octubre de 2022


Lic. Rossana Vázquez
Auditora




Arq. Ulises Portillo
Asesor Técnico


C.P. Carmen Britos
Auditora

Visión: Ser una Institución confiable, reconocida por su excelencia profesional, que contribuye a la transparencia en la gestión de los recursos públicos.

Juan Bautista Alberdi N° 972 e Manduvirã
www.agpe.gov.py

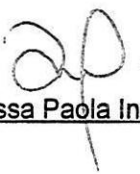
Tel fax: (595 21) 493 171-5
Asunción Paraguay

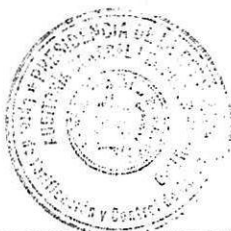


INFORME DE VIAJE N°017/2022

**PARA LA VERIFICACIÓN FÍSICA DE LAS INVERSIONES CORRESPONDIENTES A OBRAS
EJECUTADAS CON FONDOS DE FONACIDE.**

El presente informe corresponde a los trabajos de Verificación Física de obras realizados por los funcionarios de la Auditoría General del Poder Ejecutivo, Arq. Ulises Daniel Portillo y la Srta. Melissa Insfrán, correspondiente a los Distritos de, Santa Elena, Mbocayaty del Yhaguy y Juan de Mena del Dpto. de Cordillera desde el día 24 al 27 de octubre del 2022, para dar cumplimiento a la **Resolución AGPE N°391/2022**.


Melissa Paola Insfrán




Arq. Ulises Daniel Portillo

1-	RENDICION DE CUENTA: TERCER CUATRIMESTRE 2021 Y PRIMER Y SEGUNDO CUATRIMESTRE 2022						
INSTITUCIÓN			VERIFICACIÓN CONFORME A:				
MUNICIPALIDAD DE SANTA ELENA			RESOLUCION AGPE N°391/2022				
PROCESOS DE CONTRATACIÓN							
	OBJETO DEL CONTRATO	ID DEL PROCESO	NRO DE CONTRATO	MONTO DE CONTRATO GS.	CONTRATISTA	FECHA	VIGENCIA DE CONTRATO
1	RESTAURACION DE AULAS BLOQUE DE 5 AULAS EN PBRO. VICTORINO TORRES.	394.659	N° 03/2021	450.688.119	CONSTRUCTORA SAN MIGUEL	22/6/2021	HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES
	RESTAURACION DE AULAS BLOQUE DE 5 AULAS EN DIVINO NIÑO JESÚS.						
2	RESTAURACION DE AULAS (4 AULAS) EN COLEGIO NACIONAL SANTA ELENA.						

Visión: Ser una Institución confiable, reconocida por su excelencia profesional, que contribuye a la transparencia en la gestión de los recursos públicos.



Misión: Órgano de Control, técnico – normativo y de supervisión a los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo.

1-	RENDICION DE CUENTA: TERCER CUATRIMESTRE 2021; PRIMER Y SEGUNDO CUATRIMESTRE 2022	
	INSTITUCIÓN	VERIFICACIÓN CONFORME A:
	MUNICIPALIDAD DE MBOCAYATY DEL YHAGUY	RESOLUCION AGPE N° 391/2022

PROCESOS DE CONTRATACIÓN						
	OBJETO DEL CONTRATO	ID DEL PROCESO	NRO DE CONTRATO	MONTO DE CONTRATO GS.	CONTRATISTA	FECHA
1	REPARACIÓN DE AULAS EN LA ESCUELA BÁSICA N° 255 HEROES DEL CHACO	388.330	N° 09/2021	162.000.975	CONSULTORA SAN MIGUEL	7/7/2021
2	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN LA CALLE PEDRO RUZ DIAZ	417.664	N° 11/2021	171.042.950	EMPRESARIOS FINANCIEROS INMOBILIARIOS Y CONSTRUCTIVOS S.A	25/11/2021

1-	RENDICION DE CUENTA: TERCER CUATRIMESTRE 2021; PRIMER Y SEGUNDO CUATRIMESTRE 2022	
	INSTITUCIÓN	VERIFICACIÓN CONFORME A:
	MUNICIPALIDAD DE JUAN DE MENA	RESOLUCION AGPE N° 391/2022

PROCESOS DE CONTRATACIÓN						
	OBJETO DEL CONTRATO	ID DEL PROCESO	NRO DE CONTRATO	MONTO DE CONTRATO GS.	CONTRATISTA	FECHA
1	REFACCIÓN DE 3 AULAS EN LA ESCUELA BÁSICA N° 8137 NUEVA ESPERANZA	411.953	N° 08/2022	172.000.000	LEGION SERVICIOS S.A	8/3/2022
2	CONSTRUCCION DE CERCADO PERIMETRAL EN LA ESCUELA BÁSICA N° 3880 NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION	413.790	N° 09/2022	46.902.038	LEGION SERVICIOS S.A	8/4/2022

Arb. Ulises...

Melissa P. Insfran Domínguez
Departamento de Verificación y Control de Obras
Auditoría General del Poder Ejecutivo

Visión: Ser una Institución confiable, reconocida por su excelencia profesional, que contribuye a la transparencia en la gestión de los recursos públicos.



POKATUVETE
Mañahapavẽ
Auditoría General del
PODER EJECUTIVO

Misión: Órgano de Control, técnico- normativo y de supervisión a los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo.

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

INFORME DE TRABAJO

El presente informe corresponde a una síntesis de la verificación in situ realizada en el Departamento de Itapúa, a fin de dar cumplimiento a la Resolución AGPE N°406/2022 "POR LA CUAL SE AUTORIZA EL VIAJE DE SERVIDORES PUBLICOS DE LA AUDITORIA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO AL DEPARTAMENTO DE ITAPÚA, EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN AGPE N°204/2022 "POR LA CUAL SE AUTORIZA LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS DE AUDITORÍA, EN CONJUNTO CON LAS AUDITORÍAS INTERNAS INSTITUCIONALES DE LOS ORGANISMOS Y ENTIDADES DEPENDIENTES DEL PODER EJECUTIVO, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES". Al respecto se menciona lo siguiente:

Fecha	Actividad
Del 24 al 27 Octubre de 2022	Informe de verificación in situ en el marco de sus atribuciones y dando cumplimiento a la Resolución AGPE N° 204/2022 Por la cual se amplía el Anexo I de la Res. AGPE N°69/2022 "Por la cual se autoriza la realización de trabajos conjuntos de Auditorías con las AI de los OEPE", en varios distritos de Encarnación: Cambyreta, Capitán Meza, Bella Vista Sur, Mayor Otaño, Carlos Antonio López, Colonia Ape Aimé, Puerto Triunfo, Capitán Miranda, del Departamento de Itapúa. Se conformó un equipo técnico de Auditores de la Dirección General de Control Interno y el Auditor Interno de la Dirección General de Migraciones, el Econ. Reinaldo Ruiz Díaz Vera para la realización de una verificación In Situ con el propósito de verificar las documentaciones correspondientes a las recaudaciones, depósitos realizados y la verificación de entrada y salida de extranjeros y connacionales en puestos de control migratorios en el departamento de Itapúa.

Asunción, 03 de noviembre de 2022

Mg. Ever Estigarribia
Auditor

Ing. Gabriel Benítez
Auditor

Visión: Ser una Institución confiable, reconocida por su excelencia profesional, que contribuye a la transparencia en la gestión de los recursos públicos.

Juan Bautista Alberdi N° 972 e Manduvirá
www.agpe.gov.py

Tel fax: (595 21) 493 171-5
Asunción Paraguay